

DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

1. Nombre del grupo de trabajo:

Respuesta: Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales

2. Grupo presencial / no presencial en Guatemala

Respuesta: No presencial

3. Relación de participantes en el grupo (indicando nombre y apellidos, y país de origen)

Respuesta:

Omar Alfredo Mora Díaz y Arcadio Delgado Rosales (Venezuela)

Manuel Urriza Córdoba (Argentina)

Hussein Ali Kalout (Brasil)

Eduardo Aldunate Lizana (Chile)

Ana Virginia Calzada Miranda (Costa Rica)

Rufina de la Caridad Hernández Rodríguez (Cuba)

Carlos Ramírez y Freddy Villao (Ecuador)

Gabriel Antonio Medrano Valenzuela (Guatemala)

Abel Augusto Zambrano (Panamá)

Cristóbal Sánchez (Paraguay)

Eloy Espinosa-Saldaña Barrera (Perú)

RIAEJ (Colombia)

4. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa, en el caso de ser un grupo presencial; o por otros medios en caso contrario):

Respuesta: Se hicieron correcciones de forma en la propuesta de Estatutos Generales del Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales y fue remitida nuevamente a la Secretaría Pro Tempore para su publicación en la página web. Asimismo, fueron remitidos los Programas de Estudios Avanzados de Derecho Constitucional Iberoamericano y de Derecho Procesal Civil Iberoamericano.

5. Metodología de trabajo establecida para el desarrollo del proyecto (haga una breve exposición de la metodología de trabajo que se ha previsto para alcanzar los resultados previstos para el proyecto):

Respuesta: Difusión de los instrumentos referidos en el cardinal 4 del presente documento a través de la página web de la Cumbre, a los efectos de que los integrantes del grupo de trabajo puedan hacer las observaciones pertinentes para su perfeccionamiento.

6. Plan de trabajo acordado hasta la segunda ronda de talleres

Respuesta: Instrumentar de manera experimental los Programas de Estudios Avanzados indicados supra, desde marzo de 2013 hasta febrero de 2014, con una duración de 36 semanas y mediante la modalidad virtual. Asimismo, la Coordinación del Grupo estará atenta a las observaciones que puedan remitirse en relación a la propuesta de Estatutos Generales.

7. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres)

Respuesta: La conclusión definitiva de la propuesta de Estatutos Generales y de los Cursos de Estudios Avanzados.

8. Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indíquelas y razone los motivos de las mismas)

Respuesta: Ninguna.

9. Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente; así como incluidos en la web de Cumbre, página correspondiente a los grupos de trabajo <http://www.cumbrejudicial.org/web/guest/xviiedicion/grupos>)

Respuesta: Ya fueron remitidos los proyectos de Estatutos Generales y los Programas de Estudios Avanzados antes indicados.

10. Sugerencias para la segunda ronda de talleres

Respuesta: Continuar con los trabajos antes referidos, de manera no presencial, a menos que la Comisión de Coordinación y Seguimiento considere pertinente que el Grupo de Trabajo se reúna de manera presencial en la Segunda Ronda de Talleres.